

“El catastro es una reforma tributaria local”



HACIENDA. A UN AÑO DE HABER INICIADO SU PERÍODO PRESIDENCIAL, EN ENTREVISTA CON LR, GUSTAVO PETRO SOLO HABLÓ DEL BALANCE ECONÓMICO Y DEL AVANCE DE SUS REFORMAS EN EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

BOGOTÁ

Aislar el balance económico del primer año de Gobierno de Gustavo Petro, de la crisis que atraviesa su administración, es complicado, pues los vasos comunicantes entre gobernabilidad, reformas y liderazgo del Ejecutivo para sacar la economía adelante son elementales. El Presidente atendió a nuestro periódico en medio de el huracán político, jurídico y mediático desatado por su hijo, Nicolás Petro, quien le ha dicho a la Fiscalía que dineros no reportados y de origen oscuro entraron a la campaña por la Casa de Nariño hace un año.

Las autoridades tienen la palabra y seguramente avanzarán en esclarecer la situación, pero mientras eso ocurre el país económico debe seguir su curso y evaluar el estado de la economía, es un imperativo para poder hacer la prospectiva necesaria de cómo va a cerrar el año y qué nos depara 2024.

REFORMAS ESTRUCTURALES

¿Cree que el hecho de que las reformas estén “atoradas” en el Congreso ayudó a que le vaya bien en este año económico?

Eso no tiene nada que ver porque, primero, las reformas, aún si hubiesen sido aprobadas, no son de aplicación inmediata. Precisamente por lo complejo de cada tema, la salud, las pensiones, son procesos de transición. No, estas no son reformas coyunturales. La reforma tributaria pudo tener un efecto y fue positivo, pero las reformas estructurales son eso, estructurales. Voy a poner un ejemplo, que es la pensión y que tiene que ver con una alerta en la economía, en lo que los técnicos llaman formación bruta de capital fijo, allá en sus palabrejas significa la capacidad de inversión. Cuando uno hace las cuentas sí está creciendo el consumo, a pesar de que subió la tasa de interés. Esos consumos crecien-

tes nos han ayudado a obtener empleo, pero cuando vamos a ver el volumen del ahorro, que es de donde saldría la financiación de la inversión, está disminuyendo. Tenemos un problema estructural que va a debilitar el crecimiento económico, no solo del presente año, sino de los que siguen.

¿Qué ha pasado con el ahorro en Colombia? Automáticamente tienes que hablar del ahorro forzoso, que es la mayor parte, pensiones, Fondos Privados de Pensiones, ¿Qué hicieron los dos o tres fondos con el ahorro, que es la cotización que todos hacemos? ¿Dónde está este ahorro? La mitad, a partir de un decreto de Santos, se fue del país, por mayor rentabilidad, etcétera, porque se les facilitó sacar el dinero con el decreto, y eso afectó la cuenta de la financiación de la inversión en Colombia.

NO ESTAMOS OBSESIONADOS CON QUERER APROBAR LAS REFORMAS

Y entonces la reforma que estamos presentando, pensional, nos ayudaría a recoger. Esas cuentas se respetan, pero no deberían estar depositadas en el extranjero, menos en estos tiempos borascosos, deberían traerse al país. Si se trajese ese ahorro al país, automáticamente la partida que financia la formación bruta de capital fijo, es decir, la inversión para crecer económicamente, aumentaría.

¿Cómo va a reforzar esa reforma pensional?

Hay una parte del Congreso que aún piensa en términos de la política tradicional, de las relaciones tradicionales entre el Congreso y el Gobierno, que yo he denunciado muchas veces y que la prensa ha denunciado. Pero que es una relación que tiene que ver con transferencia de dinero pu-

blico hacia particulares y que deriva en corrupción. A cada rato estallan los escándalos y siempre termina un congresista en la cárcel, pero ese método debe variar en este Gobierno.

Y ese sector de congresistas debe aceptar un cambio en las relaciones, no estoy hablando de su pensamiento, estoy hablando de cómo se relacionan con el Gobierno, no es el engaño, no es la extorsión lo que debes estar en el presente. Que se caen las reformas, pues yo prefiero cambiar la relación política en Colombia, las reformas las va a exigir el pueblo tarde que temprano, allá el Congreso sí decide tumbarlas.

¿Tiene un plan para sacar adelante las reformas?

Yo lo que estoy pensando es que no estamos obsesionados con su aprobación. Las EPS se van a acabar, no se dieron cuenta de que la ley las salva y se fueron en contra, pues se acabaron.

Ese “no estamos obsesionados” ¿es un respiro para quienes no están de acuerdo?

No, eso va hacia si se dejará por ese camino de las reformas, que

nolo impone el Gobierno, que las quiere aprobar pero que hay obstáculos legislativos y políticos.

Acaba de salir una encuesta que dice que 80% de la sociedad colombiana quiere que esto salga bien, una encuesta muy importante para mí al cabo de un año y de muchos ataques hasta la médula, pues tenemos la mayoría de la opinión pública favorable. Si mañana hubiera elecciones, volvería a ganar. Y ha pasado un año de gobierno, eso es congratificante. El país quiere que esto salga bien, y para que salga bien tiene que haber un acuerdo nacional, un avance en la paz, que está ligado.

COMPRA DE TIERRAS

¿Cómo va la producción y el proceso de compra de tierras?

Durante este largo trayecto desde 2019 a la fecha, la agricultura es la única rama, junto con el petróleo y el carbón, que no recupera los niveles anteriores a la pandemia, y esta es una actividad empresarial, ahí también hay una economía popular, la campesina, pero no ha reaccionado lo suficiente.

¿Qué va en contra? El clima desde diciembre, todos esos meses yo vivía con las botas en medio de los pantanos, estaba inundado el país. No es una excusa, cada vez el clima será un determinante en contra, porque es la crisis climática. ¿Qué más va en contra? El problema mundial de acceso a insumos agropecuarios, lamentablemente el país no se preparó para una crisis alimentaria global. Dentro del pensamiento dominante en las últimas décadas, lo que se construyó fue la tesis de que la seguridad alimentaria se garantizaba dejando fluir libremente los productos del mercado mundial, eso nos hizo dependientes de productos estratégicos: maíz, que se usa en diversas actividades pecuarias, piscícolas, alimentación humana, alimentación animal; y los fertilizantes, eso es lo que más importamos nosotros, y en cantidades enormes, compra prácticamente el mercado nacional de importaciones.

SI LA ECONOMÍA REAL NO CRECE, SE DEBILITA EL PILAR DE SUSTENTO

todo desde los tiempos de César Gaviria, prácticamente toda la institucionalidad agraria que había construido el país décadas atrás se liquidó, se destruyó, porque la confianza era que el mercado iba a garantizar la seguridad alimentaria y no se necesitaba mayor activismo estatal. El idema, la Caja Agraria, el

se sustenta una economía, que es la producción.

Cuando usted tiene claro que es un problema de producción, ¿por qué tenemos un Ministerio de Agricultura tan enfocado al tema de tierras y sin un viceministerio de producción agropecuaria?

Porque los gobiernos dejaron, desde hace unas décadas, de pensar en la producción. La riqueza depende del trabajo y por tanto de la producción. El Ministerio no es de Industria, es de Comercio, y el Ministerio de Agricultura se redujo, sobre

SI LA ECONOMÍA REAL NO CRECE, SE DEBILITA EL PILAR DE SUSTENTO

todo desde los tiempos de César Gaviria, prácticamente toda la institucionalidad agraria que había construido el país décadas atrás se liquidó, se destruyó, porque la confianza era que el mercado iba a garantizar la seguridad alimentaria y no se necesitaba mayor activismo estatal. El idema, la Caja Agraria, el

Incorta, había actividades importantes de investigación, etc., todo eso se desplomó y ahora tenemos una institucionalidad incipiente.

Hoy el Estado no sabe comprar una cosecha, no sabe hacer un distrito de riego, que es fundamental, la inversión pública en la agricultura cayó a sus peores niveles y nosotros la hemos venido levantando.

En eso hay un poco de frustraciones, este año arrancó la ministra Cecilia López hablando de tres millones de hectáreas de tierras...

El punto con los Farc había de tres millones de hectáreas, que es el acuerdo Santos - Farc. No es exagerado. Si uno quisiera pensar en el campo ideal, que es el que existe en Europa, Estado Unidos o en China, toda tierra fértil produce, incluso si te llega al frente a la casa. Eso, que es lo ideal, haría que en Colombia entre 15 o 20 millones de hectáreas de tierra fértil se deberían producir en agricultura, eso tendría un enorme nivel de puestos de trabajo y seríamos eso que llamaban los abuelos, una despensa.

Gustavo Petro, presidente de Colombia, dijo que hay un problema de deuda.

Foto: Aníbal L.

Pero no se avanza... No avanza porque seguimos teniendo cinco millones de hectáreas de esas 20 millones, lo demás es potrero, que se ve visualmente en el Magdalena Medio y en el Caribe.

¿Cómo avanzar? De esos 15 millones que el país debería poner en producción, las Farc y Santos acordaron tres, por eso no es exagerado lo que debería ser. Ahora, tres resulta que es una meta altísima desde el punto de vista de lo que los gobiernos históricamente han podido hacer. ¿Por qué no lo han podido hacer? Nosotros hicimos un cálculo de cuántas hectáreas todos los gobiernos le han entregado al campesinado desde que se empezó a hablar de reforma agraria en Colombia y nos dio 1,2 millones de hectáreas, es decir, ni toda la historia de la reforma agraria ha cubierto lo que Santos firmó con las Farc en el primer punto, es un reto.

¿Por qué los gobiernos no lo han podido hacer?

Porque los gobiernos nunca se han enfrentado al poder de los poseedores improductivos de la tierra, que tienen mucha fuerza en el Congreso, que tienen armas y que paulatinamente en el tiempo se transformaron en uno de los actores armados de Colombia.

¿Qué pasa con la Agencia Nacional de Tierras? Hay poca ejecución y diferencias en cifras

También viene de atrás, hay una confusión de cifras que tiene que ver con cómo demostrar que se está cumpliendo el acuerdo con las Farc, este fue un debate que incluso tuvo con Duque en redes. Las cifras que nosotros tenemos es que, de esos tres millones que tienen que comprarse de tierras, porque es una transferencia de propiedad, hay dos opciones: el gobierno expropió, y la ley permite expropiar, o el Gobierno compra la tierra.

¿Cómo va a endurecer ese tema para este segundo año?

Entonces, para comprar la tierra necesitas estas condiciones: tierra fértil, la voluntad del que vende y la plata. La ley debería mover la voluntad del que vende, lamentablemente esa

PSA A PAGINA SIGUIENTE